



FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2022 – 2023

Posicionamiento Institucional

E007 SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y Servicios (DGETI)
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM)
Dirección General del Bachillerato (DGB)
Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Instituto Politécnico Nacional (IPN)
Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI)
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA)
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
Colegio de Bachilleres (COLBACH)

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa
Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo

Dirección de Evaluación



1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc.,

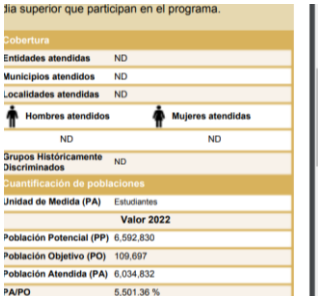
Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
<i>Se identifica la sección de la FMyE</i>	<i>Se coloca el hallazgo identificado como debilidad / amenaza o recomendación.</i>	<i>Se describe la opinión en general sobre la debilidad / amenaza, recomendación o hallazgo.</i>	<i>Se puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.</i>
Descripción del programa			
UNAM		La descripción del programa es acertada.	Sin acción de mejora.
IPN			
CETI	Sin hallazgos		
COLBACH			
CONALEP	El programa tiene como objetivo contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante en la Educación Media Superior mediante la continuidad en la prestación de los servicios que ofrecen los planteles de ese nivel en sus diferentes modalidades, favoreciendo el desarrollo humano integral de las (os) alumnas (os) y su egreso de este nivel educativo. La asignación de recursos al programa es anual, y la prestación de servicios es durante todo el año. Las Unidades Responsables que operan el programa son las siguientes Instituciones de Educación Media Superior: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), Dirección General del Bachillerato (DGB), Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico	Al ser un programa presupuestario compartido con tantas instituciones educativas diferentes, su operación se vuelve compleja.	El Colegio espera que la Coordinadora sectorial realice las acciones necesarias para coordinar los trabajos que se deriven de la operación del propio Programa.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





	Nacional (IPN), Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y Colegio de Bachilleres (COLBACH).																														
COFAA																															
DGETAyCM																															
DGETI																															
DGB																															
Cobertura y presupuesto																															
UNAM	<p>Cuadro de cobertura del programa</p>  <p>El cuadro de cobertura del programa UNAM muestra los siguientes datos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Cobertura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entidades atendidas</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>Municipios atendidos</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>Localidades atendidas</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>Hombres atendidos</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>Mujeres atendidas</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>Grupos Históricamente Discriminados</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Cuantificación de poblaciones</th> </tr> <tr> <td>Unidad de Medida (PA)</td> <td>Estudiantes</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor 2022</td> </tr> <tr> <td>Población Potencial (PP)</td> <td>6,592,830</td> </tr> <tr> <td>Población Objetivo (PO)</td> <td>109,697</td> </tr> <tr> <td>Población Atendida (PA)</td> <td>6,034,832</td> </tr> <tr> <td>PA/PO</td> <td>5,501.36 %</td> </tr> </tbody> </table>	Cobertura		Entidades atendidas	ND	Municipios atendidos	ND	Localidades atendidas	ND	Hombres atendidos	ND	Mujeres atendidas	ND	Grupos Históricamente Discriminados	ND	Cuantificación de poblaciones		Unidad de Medida (PA)	Estudiantes	Valor 2022		Población Potencial (PP)	6,592,830	Población Objetivo (PO)	109,697	Población Atendida (PA)	6,034,832	PA/PO	5,501.36 %	<p>La información de la UNAM es correcta.</p> <p>La información registrada es parcial ya que la población objetivo sólo se incluyó la población de la UNAM faltando las demás UR participantes del programa presupuestario, falta la desagregación por hombres y mujeres (misma que se requirió en la plataforma), efecto de lo anterior el porcentaje de cobertura como el cuadro de evolución presenta inconsistencias.</p> <p>En cuanto al cuadro de presupuesto no se validó toda vez que es del programa presupuestario. (conformado por el presupuesto de todas las UR participantes).</p>	<p>Sin acción de mejora.</p> <p>Sugerencia ASM: La DGADAE implemente un mecanismo que permita contar con la información de manera oportuna y eficiente de la información.</p>
Cobertura																															
Entidades atendidas	ND																														
Municipios atendidos	ND																														
Localidades atendidas	ND																														
Hombres atendidos	ND																														
Mujeres atendidas	ND																														
Grupos Históricamente Discriminados	ND																														
Cuantificación de poblaciones																															
Unidad de Medida (PA)	Estudiantes																														
Valor 2022																															
Población Potencial (PP)	6,592,830																														
Población Objetivo (PO)	109,697																														
Población Atendida (PA)	6,034,832																														
PA/PO	5,501.36 %																														
IPN	<p>El IPN considera que los recursos asignados permiten la operación del Programa y cuyos resultados se observan en el incremento del número de personas atendidas.</p>	<p>El IPN logró la atención de 74,434 estudiantes en el ciclo escolar 2022-2023, en las 20 Unidades Académicas de Nivel Medio Superior que operan en el país; asimismo, tuvo un cumplimiento de 105.83% en el egreso del nivel, con un total de 16,695 egresados al final del ciclo escolar 2021-2022, debido a las estrategias integrales de aprendizaje como el proyecto aula, el acompañamiento individual y grupal, pláticas sobre el ingreso al nivel superior e inserción al mercado laboral.</p> <p>Población objetivo (PO): 4,705,323</p>	<p>Se sugiere sustituir en la ficha.</p>																												





	Población objetivo (PO): 109,697		La cifra que tiene es solo la de la UNAM.
CETI	<p>En relación con el total de población potencial proyectada para el año 2022, se brindó atención al 71.37% de la población estudiantil (SEMS). La UNAM atendió a una matrícula de 109, 697 estudiantes lo que implica una cobertura del 100%, contado con un presupuesto de 6,944.6 MDP cifra superior en 7.1% con respecto al 2021 y 29.3% al 2017 (pesos corrientes). El CETI brindó atención a 4,753 alumnos, superando la meta reprogramada de 4,560 estudiantes, lo que representa un porcentaje de ejecución del 104.23%. La DGETAyCM, estableció una meta de 27,981 alumnos graduados con un promedio igual o superior a ocho, logrando cumplir un 95.9% de dicha meta. Esto denota que prácticamente la totalidad de los estudiantes previstos lograron satisfacer los requisitos para graduarse. En la DGB, se atendieron 171,842 de los 196,242 estudiantes de la meta programada, generando una tasa de variación de -12.903. El Colegio de Bachilleres considera que, a pesar de la reducción en la captación de recursos para gastos de operación respecto a lo programado, contó con las condiciones mínimas aceptables en sus instalaciones y RH suficientes para la prestación del servicio educativo. La DGETI considera que la disminución del egreso es efecto del impacto que tuvo la baja captación de nuevo ingreso durante la pandemia. El IPN considera que los recursos asignados permiten la operación del Programa y cuyos resultados se observan en el incremento del número de personas atendidas.</p>	<p>Es recomendable en este apartado definir los indicadores para determinar la cobertura, ya que de algunas UR se toma el número de alumnos atendidos y de otra UR el número de alumnos con promedio igual o superior a ocho en otro caso el número de egresados y así sucesivamente varios indicadores.</p>	<p>La cobertura debería tomar en cuenta el número de alumnos inscritos en el periodo y no el número de estudiantes con promedio igual o superior a 8, el número de graduados entre otros.</p>
COLBACH			
CONALEP	<p>En relación con el total de población potencial proyectada para el año 2022, se brindó atención al 71.37% de la población estudiantil (SEMS). La UNAM atendió a una matrícula de 109, 697 estudiantes lo que implica una cobertura del 100%, contado con un presupuesto de 6,944.6 MDP cifra superior en 7.1% con respecto al 2021</p>	<p>El Colegio ha contribuido de manera permanente en la atención de la demanda, abonando a la cobertura de la educación media superior en el ciclo escolar 2022-2023 con una matrícula de 51,327 alumnos en planteles</p>	<p>El Colegio realiza acciones permanentes para lograr un incremento de la cobertura y atención de la demanda.</p>





	<p>y 29.3% al 2017 (pesos corrientes). El CETI brindó atención a 4,753 alumnos, superando la meta reprogramada de 4,560 estudiantes, lo que representa un porcentaje de ejecución del 104.23%. La DGETAyCM, estableció una meta de 27,981 alumnos graduados con un promedio igual o superior a ocho, logrando cumplir un 95.9% de dicha meta. Esto denota que prácticamente la totalidad de los estudiantes previstos lograron satisfacer los requisitos para graduarse. En la DGB, se atendieron 171,842 de los 196,242 estudiantes de la meta programada, generando una tasa de variación de -12.903. El Colegio de Bachilleres considera que, a pesar de la reducción en la captación de recursos para gastos de operación respecto a lo programado, contó con las condiciones mínimas aceptables en sus instalaciones y RH suficientes para la prestación del servicio educativo. La DGETI considera que la disminución del egreso es efecto del impacto que tuvo la baja captación de nuevo ingreso durante la pandemia. El IPN considera que los recursos asignados permiten la operación del Programa y cuyos resultados se observan en el incremento del número de personas atendidas.</p>	<p>federales de la Ciudad de México y Oaxaca.</p>	
COFAA	5.A. La reducción del presupuesto	La COFAA-IPN no cuenta con recursos fiscales para la operación del Programa, solamente lo realiza con recursos propios provenientes de donativos por concepto de inscripción y reinscripción de los alumnos	Se continuará con el fortalecimiento de la estrategia para la captación de mayores donativos
DGETAyCM	Dada la complejidad inherente al Programa, alcanzar un consenso en la presentación de los informes sobre la cobertura obtenida se vuelve un proceso desafiante.	La diversidad de perspectivas y enfoques puede enriquecer la comprensión del programa, pero también puede generar obstáculos para lograr un acuerdo unificado en la presentación de informes.	<p>Para abordar esta dificultad y facilitar el proceso de consenso en la presentación de informes sobre la cobertura obtenida, se sugieren las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un grupo de trabajo compuesto por representantes de las diferentes unidades administrativas participantes. Este





			<p>grupo debe tener como objetivo principal analizar y discutir las diferentes perspectivas sobre la presentación de informes y trabajar juntos para llegar a un consenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer criterios claros y objetivos para la presentación de informes sobre la cobertura.
<p>DGETI</p>	<p>En relación con el total de población potencial proyectada para el año 2022, se brindó atención al 71.37% de la población estudiantil (SEMS). La UNAM atendió a una matrícula de 109, 697 estudiantes lo que implica una cobertura del 100%, contado con un presupuesto de 6,944.6 MDP cifra superior en 7.1% con respecto al 2021 y 29.3% al 2017 (pesos corrientes). El CETI brindó atención a 4,753 alumnos, superando la meta reprogramada de 4,560 estudiantes, lo que representa un porcentaje de ejecución del 104.23%. La DGETAyCM, estableció una meta de 27,981 alumnos graduados con un promedio igual o superior a ocho, logrando cumplir un 95.9% de dicha meta. Esto denota que prácticamente la totalidad de los estudiantes previstos lograron satisfacer los requisitos para graduarse. En la DGB, se atendieron 171,842 de los 196,242 estudiantes de la meta programada, generando una tasa de variación de -12.903. El Colegio de Bachilleres considera que, a pesar de la reducción en la captación de recursos para gastos de operación respecto a lo programado, contó con las condiciones mínimas aceptables en sus instalaciones y RH suficientes para la prestación del servicio educativo. La DGETI considera que la disminución del egreso es efecto del impacto que tuvo la baja captación de nuevo ingreso durante</p>	<p>No existe coherencia entre la información de una UR y otra; se mezclan los conceptos de matrícula y egreso cuando la sección se refiere a Cobertura. Se considera que hace falta un mayor análisis.</p>	



	la pandemia. El IPN considera que los recursos asignados permiten la operación del Programa y cuyos resultados se observan en el incremento del número de personas atendidas.		
DGB	En la DGB, se atendieron 171,842 de los 196,242 estudiantes de la meta programada, generando una tasa de variación de -12.9	La reducción de la matrícula se explica por el impacto que tuvo en las familias la pandemia del virus por COVID 19	Para este 2023 se amplió el número de lugares para la recepción a primer semestre para el ingreso a los centros de educación del bachillerato y se dará un seguimiento puntual para el egreso de los alumnos.
Resultados			
UNAM	Durante el ciclo escolar 2021-2022, la problemática del abandono escolar impactó directamente a 579,319 estudiantes de educación media superior, logrando alcanzar la meta programada. El número de estudiantes no incrementó, ya que se implementaron apoyos económicos destinados a estudiantes inscritos en instituciones públicas, cuyo objetivo es disminuir las trayectorias educativas interrumpidas e incompletas que comprometen el bienestar y la inclusión social de estos segmentos de la población. Entre las iniciativas implementadas se destacan la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior y el Programa de Becas Elisa Acuña. Los resultados alcanzados consisten en la prestación de servicios de educación de tipo medio superior en las modalidades presencial, abierta, a distancia y semiescolarizada, así como en el impulso al egreso principalmente durante la continuidad de la contingencia por COVID-19, a través de la implementación de estrategias como los programas de tutoría y asesoría académica tanto grupales como individuales para estudiantes con bajo rendimiento como para regulares, contando para ello con una planta tutora calificada que brinde acompañamiento a las y los estudiantes durante su estancia académica, como de una mayor utilización de plataformas	La información presentada corresponde al indicador sectorial de abandono escolar proporcionada por la DGPPyEE-SEP, se tomó directamente del SIPSE, se sugiere que, para los casos de los indicadores sectoriales, se especifique que este resultado es sectorial y el programa presupuestario contribuye al mismo, toda vez que al presentarlo directamente pareciera ser que es resultado del programa E007. La información cualitativa del programa presupuestario es correcta, sin embargo, se considera faltó incorporar información cuantitativa (población, egreso y del % del decremento en el egreso.	Sugerencia ASM: La DGADAE implemente en la plataforma o instructivo marcar los indicadores sectoriales, para que el grupo integrador de la ficha de monitoreo identifique claramente los indicadores sectoriales y que estos resultados son sectoriales por lo que el programa presupuestario E007 contribuye a este. Sugerencia ASM: Que la DGADAE establezca estándares e instrucciones claras de la información requerida para la atención de este apartado, a través de la nueva plataforma.





	virtuales/digitales buscando con ello disminuir el rezago educativo, la deserción estudiantil e impulsar la eficiencia terminal y mejores promedios, que permitan los estudiantes incorporarse en mejores condiciones a la educación superior, o bien integrarse al mercado laboral.		
IPN			
CETI	Sin hallazgos		
COLBACH	Durante el ciclo escolar 2021-2022, la problemática del abandono escolar impactó directamente a 579,319 estudiantes de educación media superior, logrando alcanzar la meta programada. Entre las iniciativas implementadas se destacan la Beca Universal para el Bienestar para disminuir el abandono. Benito Juárez de Educación Media Superior, el impulso de estrategias para alcanzar una mayor tasa de egreso al egreso, principalmente durante la contingencia por COVID-19, la implementación de estrategias como los programas de tutoría y asesoría académica, tanto grupales como individuales para estudiantes con bajo rendimiento académico como para regulares, contando para ello con una planta tutora calificada que brinda acompañamiento a las y los estudiantes durante su estancia académica, así como un uso intensivo de plataformas virtuales/digitales buscando con ello disminuir el rezago educativo, la deserción estudiantil e impulsar la eficiencia terminal y mayores promedios de calificaciones, que permitan a los estudiantes incorporarse en mejores condiciones a la educación superior, o bien integrarse al mercado laboral.	Se sugiere fomentar el intercambio de estrategias exitosas entre las diversas Unidades Responsables, enfocadas en la reducción de los índices de abandono escolar y en el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes. Esta colaboración permitirá mantener los altos estándares de cumplimiento de metas alcanzados hasta ahora.	El Colegio de Bachilleres cuenta con diversos programas dirigidos a las alumnas y alumnos para favorecer su permanencia y no abandonen sus estudios por motivos de acoso y hostigamiento sexual. Asimismo, las Jornadas de Fortalecimiento para una vida sana abordan temas de interés para los estudiantes tales como: cuidado de la salud física y mental, prevención de adicciones, entre otros. Aunado a lo anterior, el desarrollo de habilidades Socioemocionales permite fortalecer a los estudiantes para enfrentar diversos obstáculos académicos y de la vida en general. Por otro lado, el Programa de Tutoría de acompañamiento permite identificar a los alumnos en riesgo académico para apoyarlos y que logren su egreso.
CONALEP	Durante el ciclo escolar 2021-2022, la problemática del abandono escolar impactó directamente a 579,319 estudiantes de educación media superior, logrando alcanzar la meta programada. El número de estudiantes no incrementó, ya que se implementaron apoyos económicos destinados a estudiantes inscritos en instituciones públicas, cuyo objetivo es disminuir las trayectorias	En el caso del Colegio, al igual que las demás Instituciones de Educación Media Superior se ha visto afectado por el problema del abandono escolar, principalmente por factores post pandemia.	El Colegio realiza el fortalecimiento del Programa de orientación y acompañamiento escolar, para apoyar a lo alumnos y así disminuir los índices reprobación y deserción.





	<p>educativas interrumpidas e incompletas que comprometen el bienestar y la inclusión social de estos segmentos de la población. Entre las iniciativas implementadas se destacan la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior y el Programa de Becas Elisa Acuña. Los resultados alcanzados consisten en la prestación de servicios de educación de tipo medio superior en las modalidades presencial, abierta, a distancia y semiescolarizada, así como en el impulso al egreso principalmente durante la continuidad de la contingencia por COVID-19, a través de la implementación de estrategias como los programas de tutoría y asesoría académica tanto grupales como individuales para estudiantes con bajo rendimiento como para regulares, contando para ello con una planta tutora calificada que brinde acompañamiento a las y los estudiantes durante su estancia académica, como de una mayor utilización de plataformas virtuales/digitales buscando con ello disminuir el rezago educativo, la deserción estudiantil e impulsar la eficiencia terminal y mejores promedios, que permitan los estudiantes incorporarse en mejores condiciones a la educación superior, o bien integrarse al mercado laboral. La meta de estudiantes egresados en el ciclo escolar 2021-2022, se vio reducida en la mayoría de las IEMS. (DT22)</p>		
COFAA	<p>3.A. El programa presupuestario abarca tanto áreas centrales, organismos paraestatales como órganos autónomos. A pesar de que todos estos actores participan en la gestión de servicios de educación media superior, sus dinámicas operativas, plazos y poblaciones atendidas varían, lo que complica la alineación de sus acciones y logros con la metodología del marco lógico</p>	<p>La COFAA-IPN no tiene una población objetivo definida, y solamente brinda apoyo técnico y económico para el mantenimiento y adquisición de equipos para talleres y laboratorios</p>	<p>En apego a sus atribuciones, se continuará con las actividades que desarrolla y los productos que genera, con los cuales participa en la operación del Programa, para contribuir a los resultados del mismo</p>
DGETAyCM	<p>La falta de puntualidad y precisión en la entrega de información de las UR participantes impacta negativamente en los resultados</p>	<p>La información oportuna y precisa es fundamental para la toma de decisiones informadas y la evaluación</p>	<p>Entregar la información de manera precisa y puntual.</p>



	<p>globales del mismo. La ausencia de una entidad sectorial que supervise y garantice la coherencia de los datos, así como que inste a cumplir con los acuerdos de información establecidos, genera desafíos adicionales en la gestión efectiva del programa.</p>	<p>precisa de los resultados. Cuando esta información se retrasa o no es precisa, se dificulta la capacidad del programa para identificar áreas de mejora, tomar acciones correctivas y medir con precisión el progreso.</p>	<p>Participar en los acuerdos de información con las UR participantes, que especifiquen los tipos de datos requeridos, los formatos aceptados y los plazos de entrega. Estos acuerdos deben ser comunicados de manera efectiva.</p> <p>Por lo anterior, es necesario una entidad encargada de supervisar y coordinar la recolección y entrega de información por parte de las UR's. Esta entidad debe tener la autoridad para establecer estándares claros de presentación de datos, plazos de entrega y procesos de verificación.</p>
<p>DGETI</p>	<p>Durante el ciclo escolar 2021-2022, la problemática del abandono escolar impactó directamente a 579,319 estudiantes de educación media superior, logrando alcanzar la meta programada. El número de estudiantes no incrementó, ya que se implementaron apoyos económicos destinados a estudiantes inscritos en instituciones públicas, cuyo objetivo es disminuir las trayectorias educativas interrumpidas e incompletas que comprometen el bienestar y la inclusión social de estos segmentos de la población. Entre las iniciativas implementadas se destacan la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior y el Programa de Becas Elisa Acuña. Los resultados alcanzados consisten en la prestación de servicios de educación de tipo medio superior en las modalidades presencial, abierta, a distancia</p>	<p>No se ofrece un Análisis de Resultados del programa, únicamente se refiere al indicador de Abandono Escolar.</p>	



	<p>y semiescolarizada, así como en el impulso al egreso principalmente durante la continuidad de la contingencia por COVID-19, a través de la implementación de estrategias como los programas de tutoría y asesoría académica tanto grupales como individuales para estudiantes con bajo rendimiento como para regulares, contando para ello con una planta tutora calificada que brinde acompañamiento a las y los estudiantes durante su estancia académica, como de una mayor utilización de plataformas virtuales/digitales buscando con ello disminuir el rezago educativo, la deserción estudiantil e impulsar la eficiencia terminal y mejores promedios, que permitan los estudiantes incorporarse en mejores condiciones a la educación superior, o bien integrarse al mercado laboral. La meta de estudiantes egresados en el ciclo escolar 2021-2022, se vio reducida en la mayoría de las IEMS. (DT22)</p>		
DGB			
Vinculación con el PND y Programas derivados			
UNAM		La información es correcta.	Sin acción de mejora.
IPN			
CETI	Sin hallazgos		
COLBACH			
CONALEP	<p>El programa se encuentra alineado con el Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo, titulado "Política Social: Derechos a la educación", así como con el Objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación 2019-2024, que plantea "Garantizar el derecho de la población en México a recibir una educación de excelencia, pertinente y relevante en los</p>	<p>El Colegio ha contribuido de manera permanente en la atención de la demanda, abonando a la cobertura de la educación media superior.</p>	<p>El Colegio realiza acciones permanentes para lograr un incremento de la cobertura y atención de la demanda.</p>



	distintos tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional". Este programa contribuye activamente a la realización de dicho objetivo, al ofrecer servicios educativos de calidad en el ámbito de la educación media superior, abarcando diversas modalidades proporcionadas por las instituciones que participan en su ejecución		
COFAA			
DGETAyCM			
DGETI			
DGB	La meta de estudiantes egresados en el ciclo escolar 2021-2022, se vio reducida en la mayoría de las IEM	El nivel de egreso se vio afectado por el impacto de tipo económico y psicosocial en las familias por la pandemia del virus por COVID 19	Se implementarán diversas estrategias de seguimiento a los alumnos para que logren el egreso, así como la gestión de becas para que la parte económica no sea un motivo. En la parte psicosocial con la implementación del MCC se atenderán los aspectos socioemocionales.
Fortalezas y Oportunidades			
UNAM	<p>Áreas de oportunidad:</p> <p>5.O. Una consolidación eficiente de la validación de elementos esenciales, como la MIR y diagnósticos, bajo la responsabilidad de una sola entidad sectorial, puede mejorar la coherencia y calidad de los resultados. La unificación contribuirá a evitar discrepancias, optimizando la efectividad de los procedimientos.</p> <p>6.O. La implementación del nuevo Marco Curricular Común.</p>	<p>Esta área de oportunidad corresponde a la SEP/CONEVAL para su posible atención.</p> <p>En el programa participan áreas centrales, organismos descentralizados, organismos autónomos, etc., por lo que implementar un marco curricular común no se considera viable, sin embargo, al ser el PP E007 un programa compartido el área de oportunidad sugerida se verá en las próximas reuniones de trabajo para conocer la opinión de las otra UR participante del PP y tomar una posición</p>	<p>Sugerencia ASM: Que la DGADAE en unión con la DGPPyEE de SEP emitan un posicionamiento ante la instancia correspondiente para que una sola instancia realice la validación de la MIR y el diagnóstico.</p> <p>Sugerencia ASM: Sin aspecto susceptible de mejora hasta su revisión con todas las UR participantes del programa presupuestario.</p>
IPN			
CETI	Sin hallazgos		
COLBACH			





<p>CONALEP</p>	<p>1.F. Las Unidades Responsables (UR) que participan en el Programa Presupuestario E007 han demostrado contar con una sólida experiencia para su implementación. 2.F. El programa contribuye a la generación de indicadores sectoriales, proporcionando datos nacionales y una perspectiva histórica sobre la educación media superior en el país. 3.F. Existe gran diversidad de tipos de bachillerato que se ofrecen: general, tecnológico y profesional técnico. 4.F. Las modalidades educativas, como en línea, a distancia, semiescolarizada, abierta y presencial, ofrecen una significativa oportunidad para atender las necesidades educativas de la población que culmina la educación secundaria. 5.O. Una consolidación eficiente de la validación de elementos esenciales, como la MIR y diagnósticos, bajo la responsabilidad de una sola entidad sectorial, puede mejorar la coherencia y calidad de los resultados. La unificación contribuirá a evitar discrepancias, optimizando la efectividad de los procedimientos. 6.O. La implementación del nuevo Marco Curricular Común.</p>	<p>El Colegio a través de los servicios escolares que ofrece, contribuye a ampliar las opciones de educación media superior en el país, beneficiando a un mayor número de jóvenes.</p>	<p>Ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior ofrecidos por el Colegio, así como las modalidades de impartición académica.</p>
<p>COFAA</p>			
<p>DGETAyCM</p>	<p>Una consolidación eficiente de la validación de elementos esenciales, como la MIR y diagnósticos, bajo la responsabilidad de una sola entidad sectorial, puede mejorar la coherencia y calidad de los resultados. La unificación contribuirá a evitar discrepancias, optimizando la efectividad de los procedimientos.</p>	<p>La propuesta de consolidar la validación de elementos esenciales, como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los diagnósticos, bajo la responsabilidad de una única entidad sectorial es una medida que podría tener un impacto positivo en la gestión del programa. Al centralizar estas funciones, se podría lograr una mayor coherencia en los criterios de evaluación y una mejor calidad en los resultados obtenidos. procedimientos.</p>	<p>Para implementar esta propuesta y lograr una consolidación eficiente de la validación de elementos esenciales, se sugieren las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar una entidad con la capacidad y experiencia para asumir la responsabilidad de validar los elementos esenciales. • Definir criterios y estándares precisos para la validación de la MIR y los diagnósticos. Esto garantizará que los resultados sean coherentes y comparables en todos los aspectos relevantes.





			<ul style="list-style-type: none"> • Establecer canales de comunicación efectiva entre la entidad sectorial y las Unidades Responsables (UR) para asegurar una comprensión mutua de los requisitos y criterios de validación. • Brindar capacitación y orientación a las UR involucradas en la preparación de la MIR y los diagnósticos. Esto puede ayudar a alinear sus esfuerzos con los criterios de validación.
DGETI			
DGB			
Debilidades y Amenazas			
UNAM	<p>1.D. La falta de puntualidad y precisión en la entrega de información de las UR participantes impacta negativamente en los resultados globales del mismo. La ausencia de una entidad sectorial que supervise y garantice la coherencia de los datos, así como que inste a cumplir con los acuerdos de información establecidos, genera desafíos adicionales en la gestión efectiva del programa. 2.D. Dada la complejidad inherente al Programa, alcanzar un consenso en la presentación de los informes sobre la cobertura obtenida se vuelve un proceso desafiante.</p> <p>3.A. El programa presupuestario abarca tanto áreas centrales, organismos paraestatales como órganos autónomos. A pesar de que todos estos actores participan en la gestión de servicios de educación media superior, sus dinámicas operativas, plazos y poblaciones atendidas varían, lo que complica la alineación de sus acciones y logros con la metodología del marco lógico. 4.A. Las ubicaciones de algunos planteles pueden dificultar la operación necesaria para recibir el recurso y su consecuente comprobación.</p>	<p>De acuerdo con las debilidades</p> <p>De acuerdo con las amenazas, actualmente es un reto enmarcar a las UR participantes en la MML debido a su heterogeneidad.</p> <p>No aplicable a la UNAM</p>	<p>Sugerencia ASM: Un aspecto de mejora es que la DGADAE como cabecera de sector implemente un mecanismo eficiente que le permita obtener y generar los reportes de información de manera completa y oportuna.</p> <p>Sugerencia ASM: Que la SHCP o instancia correspondiente reagrupe las UR afines para la atención de la MML o bien se busque alternativas como matrices anidadas o bien seguimiento de indicadores de programas presupuestarios SEP.</p> <p>Sin sugerencia</p> <p>Sugerencia ASM: Que la SEP como cabecera de sector realice las gestiones correspondientes para garantizar un presupuesto constante o ascendente que garantice la continuidad de los servicios de educación media superior.</p>





	5.A. La reducción del presupuesto.		
IPN	<p>... La ausencia de una entidad sectorial que supervise y garantice la coherencia de los datos ...</p> <p>2.D. Dada la complejidad inherente al Programa, ...</p>	<p>2.D. La ausencia de una entidad sectorial que supervise y garantice la coherencia de los datos, así como que inste a cumplir con los acuerdos de información establecidos, genera desafíos adicionales en la gestión efectiva del programa.</p> <p>3.D. Dada la complejidad inherente al Programa, ...</p>	Se sugiere adecuar en la ficha.
CETI	<p>La falta de puntualidad y precisión en la entrega de información de las UR participantes impacta negativamente en los resultados globales del mismo. La ausencia de una entidad sectorial que supervise y garantice la coherencia de los datos, así como que inste a cumplir con los acuerdos de información establecidos, genera desafíos adicionales en la gestión efectiva del programa. 2.D. Dada la complejidad inherente al Programa, alcanzar un consenso en la presentación de los informes sobre la cobertura obtenida se vuelve un proceso desafiante. 3.A. El programa presupuestario abarca tanto áreas centrales, organismos paraestatales como órganos autónomos. A pesar de que todos estos actores participan en la gestión de servicios de educación media superior, sus dinámicas operativas, plazos y poblaciones atendidas varían, lo que complica la alineación de sus acciones y logros con la metodología del marco lógico. 4.A. Las ubicaciones de algunos planteles pueden dificultar la operación necesaria para recibir el recurso y su consecuente comprobación. 5.A. La reducción del presupuesto</p>	<p>La falta de puntualidad y precisión en la entrega de capacitación es un factor relacionado a la capacitación y definición de las poblaciones, ca UR tiene características propias y áreas de atención distintas,</p>	<p>Sesión de capacitación sobre el registro de información para la obtención de datos de la FMYE, documento o lineamientos para determinar las poblaciones.</p>
COLBACH			
CONALEP	<p>1.D. La falta de puntualidad y precisión en la entrega de información de las UR participantes impacta negativamente en los resultados globales del mismo. La ausencia de una entidad sectorial que supervise y garantice la coherencia de los datos, así como que inste a cumplir con los acuerdos</p>	<p>El Colegio siempre ha cumplido en tiempo y forma con los requerimientos de información que se han solicitado para atender las necesidades del programa.</p>	<p>El Colegio considera que la Coordinadora Sectorial debe dirigir las acciones que deben realizar las instituciones educativas que participamos en este programa para atender los requerimientos propios del Programa.</p>



	<p>de información establecidos, genera desafíos adicionales en la gestión efectiva del programa. 2.D. Dada la complejidad inherente al Programa, alcanzar un consenso en la presentación de los informes sobre la cobertura obtenida se vuelve un proceso desafiante. 3.A. El programa presupuestario abarca tanto áreas centrales, organismos paraestatales como órganos autónomos. A pesar de que todos estos actores participan en la gestión de servicios de educación media superior, sus dinámicas operativas, plazos y poblaciones atendidas varían, lo que complica la alineación de sus acciones y logros con la metodología del marco lógico. 4.A. Las ubicaciones de algunos planteles pueden dificultar la operación necesaria para recibir el recurso y su consecuente comprobación. 5.A. La reducción del presupuesto.</p>		
COFAA			
DGETAyCM	<p>El programa presupuestario abarca tanto áreas centrales, organismos paraestatales como órganos autónomos. A pesar de que todos estos actores participan en la gestión de servicios de educación media superior, sus dinámicas operativas, plazos y poblaciones atendidas varían, lo que complica la alineación de sus acciones y logros con la metodología del marco lógico.</p>	<p>La inclusión de áreas centrales, organismos paraestatales y órganos autónomos en el programa presupuestario para la gestión de servicios de educación media superior presenta una debilidad comprensible pero desafiante en términos de alineación y coherencia. Las diferencias en dinámicas operativas, plazos y poblaciones atendidas entre estos actores pueden dificultar la implementación efectiva y la evaluación uniforme de acciones y logros utilizando la metodología del marco lógico. Sin embargo, esta diversidad también puede enriquecer la perspectiva y las estrategias del programa.</p>	<p>Para abordar esta complejidad y lograr una mayor alineación entre las acciones y logros de los diferentes actores con la metodología del marco lógico, se proponen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y respetar las diferencias entre las unidades administrativas participantes al aplicar la metodología del marco lógico, manteniendo el objetivo del programa. • Definir indicadores flexibles y medidas de logro que sean adaptables a las circunstancias específicas del servicio educativo que se imparte. • Reconocer y considerar las diferencias





			contextuales al evaluar el logro de resultados de las unidades administrativas participantes.
DGETI	<p>1.D. La falta de puntualidad y precisión en la entrega de información de las UR participantes impacta negativamente en los resultados globales del mismo. La ausencia de una entidad sectorial que supervise y garantice la coherencia de los datos, así como que inste a cumplir con los acuerdos de información establecidos, genera desafíos adicionales en la gestión efectiva del programa.</p> <p>4.A. Las ubicaciones de algunos planteles pueden dificultar la operación necesaria para recibir el recurso y su consecuente comprobación.</p>	<p>1.D. Ninguna UR participante del programa puede fungir como responsable de supervisar ni coordinar a las restantes, dado que todas son unidades autónomas y que participan como pares.</p> <p>4.A. Si bien es cierto que, entre los 456 planteles adscritos a la DGETI, muchos de ellos se encuentran en localidades alejadas y con recursos limitados, se tienen los mecanismos para que operen los servicios.</p>	<p>1.D. Se sugiere revisar la pertinencia de reiterar ese punto como Debilidad o Amenaza dado que se considera que no es ninguna de las dos.</p> <p>4.A. Para la DGETI, el contar con planteles en todo el territorio nacional representa una fortaleza.</p>
DGB	<p>1.D. La falta de puntualidad y precisión en la entrega de información de las UR participantes impacta negativamente en los resultados globales del mismo. La ausencia de una entidad sectorial que supervise y garantice la coherencia de los datos, así como que inste a cumplir con los acuerdos de información establecidos, genera desafíos adicionales en la gestión efectiva del programa.</p>	<p>Se requiere que con precisión se determinen los datos, así como la metodología para el tratamiento de estos.</p>	<p>Se establecerá un sistema de datos para dar puntual seguimiento y tener información oportuna del riesgo de abandono, así como un documento de análisis sobre las causas de abandono escolar.</p>
Recomendaciones			
UNAM	<p>1. Se sugiere fomentar el intercambio de estrategias exitosas entre las diversas Unidades Responsables, enfocadas en la reducción de los índices de abandono escolar y en el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes. Esta colaboración permitirá mantener los altos estándares de cumplimiento de metas alcanzados hasta ahora.</p>	<p>Al ser un programa compartido se pondrá en mesa de trabajo la presente recomendación para ver con todas la UR participantes la posibilidad de atención.</p>	<p>Sugerencia ASM: Sin aspecto susceptible de mejora hasta su revisión con todas las UR participantes del programa presupuestario.</p>
IPN			
CETI	<p>1. Se sugiere fomentar el intercambio de estrategias exitosas entre las diversas Unidades Responsables, enfocadas en la reducción de los índices de abandono escolar y en el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes. Esta colaboración permitirá mantener los</p>	<p>Se está de acuerdo con la recomendación, sin embargo, esta acción deberá se promovida por áreas centrales de la SEP.</p>	





	altos estándares de cumplimiento de metas alcanzados hasta ahora.		
COLBACH			
CONALEP	1. Se sugiere fomentar el intercambio de estrategias exitosas entre las diversas Unidades Responsables, enfocadas en la reducción de los índices de abandono escolar y en el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes. Esta colaboración permitirá mantener los altos estándares de cumplimiento de metas alcanzados hasta ahora.	El Colegio está dispuesto a compartir los Programas con los que atiende la problemática de abandono escolar y que abonan a aumentar el egreso.	Se considera que la Coordinadora sectorial solicite a la Unidades responsable participantes de este Programa presupuestario compartan sus estrategias, las integren y compartan con todas las UR para que cada una de ellas adopte lo que se adapta a su modelo escolar.
COFAA			
DGETAyCM	Se sugiere fomentar el intercambio de estrategias exitosas entre las diversas Unidades Responsables, enfocadas en la reducción de los índices de abandono escolar y en el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes. Esta colaboración permitirá mantener los altos estándares de cumplimiento de metas alcanzados hasta ahora.	La propuesta de fomentar el intercambio de estrategias exitosas entre las diversas Unidades Responsables para abordar el abandono escolar y fortalecer la permanencia y el egreso de los estudiantes es una medida muy adecuada y efectiva. La colaboración entre las diferentes entidades puede generar sinergias valiosas al compartir enfoques probados y adaptarlos a contextos específicos. Esta acción podría contribuir significativamente a mantener y mejorar los estándares de cumplimiento de metas que se han alcanzado hasta el momento.	Con el objeto de fomentar el intercambio efectivo de estrategias exitosas, se recomiendan las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un espacio donde las Unidades Responsables puedan compartir sus experiencias, enfoques y resultados exitosos en relación con la reducción del abandono escolar y el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes. • Identificar y documentar buenas prácticas. Estos casos de estudio pueden servir como referente para adaptar y aplicarlos en otros contextos. • Establecer programas de mentoría entre pares, donde las Unidades Responsables con resultados exitosos puedan brindar orientación y apoyo a otras que buscan mejorar sus enfoques.



DGETI			
DGB	1.Se sugiere fomentar el intercambio de estrategias exitosas entre las diversas Unidades Responsables, enfocadas en la reducción de los índices abandono escolar y en el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes.	Consideramos importante conocer cómo y qué mecanismos están aplicando otras unidades para fortalecer el egreso de estudiantes.	Buscaremos alternativas para discutir con otros actores sobre las estrategias exitosas para reducir los índices de abandono escolar.
Aspectos Susceptibles de Mejora que el programa realiza derivado de las evaluaciones			
UNAM		La ficha de monitoreo no registró aspectos de mejora para este programa presupuestario.	Sin acciones de mejora.
IPN			
CETI	Sin hallazgos		
COLBACH			
CONALEP	El programa no comprometió ASM en años anteriores al 2023 o éstos ya se encuentran concluidos. El programa no comprometió ASM en el 2023.		
COFAA			
DGETAyCM	El programa no comprometió ASM en años anteriores al 2023 o éstos ya se encuentran concluidos		
DGETI			
DGB			
Coordinación Inter-institucional			
UNAM		El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional más allá de la realizada con la SEP..	Sin acciones de mejora.
IPN			
CETI	El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.	Esta acción se solventaría con el intercambio de estrategias exitosas, propuesta en el apartado de resultados,	Incluir una reunión dentro del proceso llevado a cabo por la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento educativo para compartir acciones exitosas por parte de las UR.
COLBACH			
CONALEP	El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.		
COFAA			
DGETAyCM	El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional		
DGETI			
DGB			





Participación Social			
UNAM			Sin acciones de mejora.
IPN			
CETI	El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.	La participación social se establece en la guía operativa y esquema de trabajo de Contraloría Social	Difusión de los mecanismos de participación social entre los usuarios de los servicios de EMS.
COLBACH			
CONALEP	El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.		
COFAA			
DGETAyCM	El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social		
DGETI			
DGB			

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

UNAM	La evaluación es una etapa importante de la Metodología de Marco Lógico, permitiendo ofrecer un punto de vista ajeno y especializado en la valoración al desempeño realizado, considerando en términos generales que los resultados de la evaluación son aceptables, sin embargo se perciben incompletos es importante señalar que al ser un programa compartido los resultados deben ser integrales para mostrar un resultado sólido, así mismo consideramos que faltó consistencia e información en la redacción presentada, el proceso de la evaluación en general fue aceptable y no bueno derivado de que la implementación de la plataforma por parte de DGADAE para la segunda fase de carga, presentó muchos inconvenientes para el adecuado registro de la información, lo que conllevó a fuertes cargas de trabajo y tiempos extemporáneos, situación que evidentemente afectó los tiempos tanto de las UR participantes como del grupo evaluador para el análisis correspondiente. El equipo evaluador presentó un desempeño activo y de aprendizaje durante el proceso. Durante la realización de la ficha de monitoreo no se contó con la coordinación directa por parte de CONEVAL con las UR participantes únicamente de la DGADAE.
IPN	Sin comentarios.
CETI	El programa presupuestario E007 Servicios de Educación Media Superior cuenta con un diagnóstico realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; el mismo fue elaborado considerando aspectos relevantes respecto de la integración de la MIR y su metodología, y se destaca la relevancia que tiene las características propias de cada una de las UR participantes para definir un resultado más preciso y concreto de la evaluación.
COLBACH	El trabajo conjunto de las Unidades responsables (UR) que comparten el Programa presupuestario E007, bajo la coordinación de la Dirección de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo y la Dirección de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP, ha permitido establecer los acuerdos para alcanzar los objetivos que tiene el programa. La Ficha de Monitoreo y Evaluación 2022-2023 enfatizó la importancia del intercambio de estrategias exitosas entre las UR que integran el Programa sobre la reducción de abandono escolar y en el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes. Para el Colegio es muy importante diseñar e implementar un estudio, en el que participen todas las UR, para identificar las razones más frecuentes por lo que las y los estudiantes deciden o se ven obligados a abandonar sus estudios.
CONALEP	El CONALEP, a través de la evaluación realizada al Programa presupuestario E007 Servicios de Educación Media Superior, puede constatar que al igual que las demás Instituciones de Educación Media Superior se ha visto afectado por el problema del abandono escolar, principalmente por factores post pandemia y que aun con la implementación de apoyos económicos como Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior y el Programa de Becas Elisa Acuña no se logró alcanzar la meta sectorial programada.



COFAA	La COFAA-IPN se da por enterada de los resultados de la evaluación, y no cuenta con elementos para emitir comentarios sobre el proceso de evaluación y el desempeño del equipo evaluador.
DGETAyCM	El programa no cuenta con evaluaciones de impacto por razones de suficiencia presupuestal. Respecto a los resultados de la evaluación se precisa que el Programa no comprometió aspectos de mejora en años anteriores, o en su caso ya se encuentran concluidos. Se registra que se tuvo una evaluación de diseño en 2016 y la evaluación anual que ha tenido son las Fichas de Monitoreo y Evaluación (FMyE); no obstante, se sugiere que para su elaboración se trabaje de forma colaborativa con las UR participantes, la DGADAE y la DGPPyEE.
DGETI	La FMyE no presenta información útil sobre el programa.
DGB	Se deben tomar en cuenta otros elementos de contexto sobre las diferentes causales que inhiben el egreso de los estudiantes.
3.1 Sobre el contenido de la evaluación	
UNAM	Los resultados de la ficha de monitoreo se aprecian incompletos lo que debilita el resultado final, ya que, si bien el contenido de la ficha de monitoreo presenta puntos clave y sustantivos del programa presupuestario E007 "Servicios de Educación Media Superior", estos no cuentan con la totalidad de la información de las UR, es importante señalar que la información requerida fue vasta por lo que se considera la redacción presentada pudo contar con más y mejores datos, en cuanto a los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas se consideran adecuadas a excepción de los puntos que mencionados en el primer cuadro (ya sea porque no aplican a la UNAM o bien se tienen que ver en mesas de trabajo con las otras UR participantes del programa).
IPN	Sin comentarios.
CETI	No se tienen comentarios u observaciones sobre el contenido de la evaluación.
COLBACH	Los resultados de la evaluación cuantitativa respecto al abandono no son del todo claros, sin embargo, las estrategias que se mencionan para revertir el abandono e incrementar el egreso son las que en gran medida ha utilizado el Colegio. Para el Colegio, es importante convocar a una reunión conjunta entre CONEVAL y las UR, para clarificar conceptos, métodos de cálculo o resolver dudas.
CONALEP	El CONALEP cuenta con los medios de información necesarios para atender en tiempo y forma los requerimientos solicitados por las instancias correspondientes, para atender las necesidades del Programa presupuestario. De igual forma, ha establecido programas para atender la problemática ocasionada por el abandono escolar, fortaleciendo el egreso y permanencia de la comunidad escolar.
COFAA	La COFAA-IPN se da por enterada de los resultados de la evaluación, y aún y cuando no participó en este proceso de evaluación, manifiesta su conformidad con el contenido de la Ficha de Monitoreo y Evaluación.
DGETAyCM	Las Unidades Responsables (UR) cuentan con sólida experiencia en la implementación del programa, lo que puede proporcionar una base sólida para la ejecución eficiente de las actividades. El programa contribuye a generar indicadores sectoriales y proporciona datos nacionales y una perspectiva histórica, lo que puede facilitar la toma de decisiones informada. La diversidad de tipos de bachillerato proporciona una amplia gama de opciones educativas para los estudiantes, y las modalidades educativas que se ofertan, permite adaptarse a las diversas necesidades educativas de la población. La falta de una entidad sectorial que supervise y garantice la coherencia de los datos, así como que inste al cumplimiento de los acuerdos de información, puede representar un desafío adicional en la gestión efectiva del programa. La falta de puntualidad y precisión en la entrega de información de las UR participantes puede impactar negativamente en los resultados generales del programa, lo que sugiere la necesidad de mejorar la gestión de la información.
DGETI	No se realizó un estudio de los datos sino únicamente se incluyó información de la MIR sin coherencia entre sí y sin ofrecer un análisis que apoye a la toma de decisiones.





DGB	Es importante encontrar mecanismos para el cumplimiento en tiempo y forma de la información. Así como determinar los datos precisos que permitan tener parámetros claros en la evaluación.
3.2 Sobre el uso de la evaluación	
UNAM	Al ser el programa presupuestario E007 es un programa presupuestario compartido (en el que interviene más de una UR participante), una vez entregada de manera oficial la evaluación se procederá en la siguiente mesa de trabajo del programa a revisar de manera conjunta los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas por el grupo evaluador y de manera conjunta entre las UR participantes valorar las aportaciones y en su caso la viabilidad de su atención.
IPN	Sin comentarios
CETI	La evaluación no solo es cuantitativa, si no que determina de forma cualitativa los resultados del programa, con ello se puede evaluar la pertinencia y factibilidad de las estrategias implementadas para el cumplimiento de los indicadores, tener claras las áreas de oportunidad y los instrumentos a utilizar,
COLBACH	Las reuniones realizadas en años anteriores de manera conjunta entre las UR del Programa presupuestario y las áreas responsables de coordinarlas, permitieron llegar a acuerdos que mejoraron en gran medida las recomendaciones a los Aspectos Susceptibles de Mejora. Sin embargo, es necesaria la participación de CONEVAL.
CONALEP	El CONALEP cuenta con los medios necesarios para analizar la información contenida en la evaluación realizada al programa presupuestario y en su caso hacer las precisiones que se consideren necesarias para una mayor claridad en el contenido, así como para establecer, en caso de ser oportuno, los Aspectos Susceptibles de Mejora en la Ficha de Monitoreo y Evaluación del programa.
COFAA	No se cuenta con elementos para emitir comentarios.
DGETAyCM	Se identifican las áreas de oportunidad, así como las limitaciones que podrían afectar su cumplimiento, por lo que se describen actividades para atender la acción de mejora.
DGETI	La FMyE no presenta información útil sobre el programa.
DGB	La evaluación nos permitirá mejorar los tiempos y calidad de la información solicitada, tomando en cuenta y poniendo a disposición los instrumentos, documentos de análisis y resultados sobre las causas del abandono escolar.
3.3 Sobre el proceso de la evaluación	
UNAM	<p>Se contó con una buena comunicación, reuniones de trabajo, sin embargo, los tiempos de entrega de la primera fase fueron muy cortos, considerando que un área de oportunidad es rediseñar el calendario en la DGADAE, toda vez que al ser un proceso anual y cíclico se puede prever y evitar los tiempos de entrega tan limitados.</p> <p>La implementación de la plataforma para la segunda fase fue una importante acción de mejora por parte de la DGADAE, sin embargo su innovación presentó inconvenientes que dificultaron un proceso adecuado y ágil de carga, entre otros: una parte importante de la información tuvo que ser capturada en repetidas ocasiones derivado de que el sistema tardaba mucho en grabar y pese a que indicaba que la información había sido guardada no era así, situación que se agravaba ya que tampoco se contó con pantallas de captura, por lo que se tenía que estar entrando y saliendo de la plataforma para verificar el guardado de la información, en varios apartados los tiempos para guardar fueron excesivos, algunas celdas que debían estar abiertas se encontraban bloqueadas, en algunos casos la información en la captura y los reportes no era coincidente, algunas de las indicaciones eran ambiguas, los tiempos para corregir los inconvenientes en la programación de la plataforma fueron tardados, no se contó con reportes de la información registrada hasta una vez concluido el proceso de registro, no se tuvo acuse de recepción de la información.</p>
IPN	Sin comentarios
CETI	El proceso de evaluación se llevó conforme a la calendarización, la atención a dudas y comentarios es oportuna, solo en las presentaciones deberían de acompañar los formatos con ejemplos y no solo con definiciones.
COLBACH	Es importante que haya más interacción con las Unidades Responsables de operar el Programa para aportar elementos que permitan mejores resultados en futuras evaluaciones. Sobre todo, identificar áreas de oportunidad en el que participemos todas las UR (estudio, estrategias, etc.).





	La Ficha de Monitoreo y Evaluación permite observar la mejora que ha tenido el Programa y sus componentes: población objetivo, alineación con la política sectorial, contribución a la cobertura y la mejora del Programa.
CONALEP	En el caso de este Programa, y toda vez que la evaluación consistió en la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación, nos fue requerida la información correspondiente y tuvimos oportunidad de realizar comentarios y precisiones con la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo, por lo que no se tienen comentarios al respecto.
COFAA	No se cuenta con elementos para emitir comentarios
DGETAyCM	La creación de la Ficha de Monitoreo y Evaluación representa una herramienta idónea para llevar a cabo la evaluación del programa presupuestario. Esta herramienta posibilita a las Unidades Responsables (UR) llevar a cabo un ejercicio transparente, al mismo tiempo que contribuye sustancialmente a la mejora del proceso de toma de decisiones.
DGETI	No hubo reuniones de trabajo para la elaboración de la FMyE, se solicitó información que la UR 611 envió en tiempo y forma. Se implementó un sistema informático para el registro de datos, se reportó que no había sido posible concluir la captura por fallas en el mismo y se hizo caso omiso.
DGB	
3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador	
UNAM	El equipo evaluador de la DGADAE contó con una buena disposición en todo momento, fue evidente su pro actividad, lo que se agradece, sin embargo es importante resaltar que son muy pocos elementos (3 personas) para la atención de todos los programas presupuestales del sector, lo que afecta en fuertes cargas de trabajo, aunado a que algunos de sus integrantes son de reciente incorporación y el trabajo realizado es complejo, por lo que un área de oportunidad es una capacitación permanente, así como contar con el personal suficiente.
IPN	Sin comentarios
CETI	Realizar las presentaciones como una guía de trabajo y no solo como etapas del proceso de evaluación y monitoreo.
COLBACH	El apoyo y conocimiento del Programa por parte del responsable de la DGADAE ha permitido que las UR establezcan acuerdos que permitan avanzar en los aspectos mejorables del programa.
CONALEP	Se considera que los resultados de la evaluación son adecuados y que permiten a las Instituciones Educativas tener un diagnóstico integral de la situación que guarda actualmente el Programa.
COFAA	No se cuenta con elementos para emitir comentarios
DGETAyCM	Se identifica una oportunidad para brindar un acompañamiento más específico a las Unidades Responsables involucradas en el Programa presupuestario durante el proceso de evaluación correspondiente.
DGETI	No se tomaron en cuenta las observaciones de la UR 611 a la información plasmada en la FMyE, que presenta diversas inconsistencias.
DGB	
3.5 Sobre la institución coordinadora	
UNAM	Las UR participantes del programa presupuestario E007 no tuvimos directamente coordinación con CONEVAL para llevar a cabo la evaluación.
IPN	Sin comentarios
CETI	Se aprecia una buena coordinación entre la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento educativo.
COLBACH	Consideramos que los conocimientos técnicos que tiene el personal del CONEVAL contribuyen a dar mayor precisión a los componentes del Programa Presupuestario lo que abona a una mayor consistencia de los mismos y a una mejor rendición de cuentas. Se reitera la propuesta de que se trabaje muy cerca de las UR.
CONALEP	Al ser un programa compartido, las Instituciones Educativas no tenemos el contacto directo con el CONEVAL, toda vez que el enlace es la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa a





	través de la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo, por lo que no se tienen comentarios al respecto.		
COFAA	La COFAA-IPN reconoce en el CONEVAL a una Institución prestigiada y profesional para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación de este Programa.		
DGETAyCM	El proceso de asesoría técnica que realiza el CONEVAL permite clarificar aspectos en la integración de los elementos de la Matriz de Indicadores para Resultados. Entre los aspectos abordados se destacan: evaluar la relevancia de incorporar variables en el objetivo de fin, identificar la congruencia y alineación entre los objetivos establecidos y los indicadores a utilizar, así como el análisis de la contribución nivel propósito al fin del Programa Presupuestario E007, y a considerar los servicios que se ofrecerán para su cumplimiento.		
DGETI	Realizar un análisis de la información enviada por las UR's participantes en el programa y no únicamente copiar y pegar lo que se registra en la MIR.		
DGB			

